

Documentos Oficiales

MEMORIA DE LABORES UNIVERSITARIAS DURANTE EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 1959
AL 30 DE ABRIL DE 1960, LEIDA POR EL SECRETARIO
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DR. ROBERTO EMILIO
CUELLAR MILLA.

*Honorable Señor Rector,
Honorable Cuerpo de Decanos,
Honorable Cuerpo de Profesores,
Señoras,
Señores:*

Permitidme dilecta concurrencia que os exprese en estos momentos, de parte de la Universidad de El Salvador, del Consejo Superior Universitario, del Sr. Rector y del mío propio, nuestro más caluroso saludo de asistencia a este solemne acto de apertura de clases, en que se conmemora además la terminación de otra jornada en la labor de fertilizar el campo de la ciencia.

Nada ha servido de obstáculo, ni menos ha sido el esfuerzo que, dentro de un espíritu de entusiasmo, han puesto las autoridades universitarias, para que nuestra Alma Mater sea un crisol donde se forme la juventud estudiosa con miras a darse por un pueblo que desea la redención a través de la cultura.

Visitábamos el Sr. Rector y yo, en la gira que se hizo a la ciudad de Buenos Aires, para participar en el Congreso de Universidades Latinoamericanas representando a la nuestra, al Profesor y Premio Nobel Dr. Bernardo A. Houssay, investigador científico que se cataloga como uno de los valores preclaros de nuestra época, y nos decía el eximio dilectante: la Universidad de nuestro tiempo debe preocuparse en una forma integral por la formación del estudiante, no debe ser solamente claustral, sino que debe de expandirse hacia el pueblo dando de sí lo que con su investigación acoge, para que todas las clases sociales superen su "Status Vivendi", y, como consecuencia, lleguen al fin primordial de dignificar la persona humana.

Séame permitido, sin ánimo de adular, el dejar constancia al finalizar este primer año de administración universitaria, de la labor ingente, ardua en ciertos aspectos y diligente en otros, que la Rectoría ha querido imprimir a nuestra centenaria y ya consagrada Casa de Estudios. Quizá, y al respecto nada ha imitado en este sentido el Sr. Rector; tomó su hondo bagaje de experiencia, a su paso fructífero por ella, y de ello hay constancia que hace palpable la realidad a quien la quiera conocer, en las actas y atestados de la Facultad de Humanidades, de ese sentido humanístico y lleno de contenido espiritual que debe de impregnar el concepto de Universidad, así como también la concreción cierta y efectiva de enfilarse la actividad universitaria, por el camino de la investigación. Porque como muy bien decía nuestro ilustre Profesor Honorario Dr. Luis Jiménez de Asúa, allá por el año de 1946 a su paso por nuestra Casa de Estudios “La misión de la Universidad es sobremedida compleja. En primer término no olvidemos —decía el ilustre penalista— que la Universidad tiene la misión de formar al profesional. Esta misión es extraordinaria y seria; formar un profesional es hacer un hombre que sea al mismo tiempo un práctico con extensa base científica”.

Así pues ha sido el sustratum de la política que hoy se imprime en la dinámica universitaria. Esta ha sido, en resumen, el derrotero que las actuales autoridades universitarias se proponen canalizar en el ejercicio de la actividad de nuestra Alma Mater.

Pero... dibujado así a grandes rasgos el panorama descumbrado al realizar este primer año de labor, ¿qué de concreto se apunta en el horizonte universitario para alcanzar una superación de cultura en nuestro Centro?

A este respecto he de decir que poco ha sido lo que hemos reducido de esfuerzo en conseguir este fin. Es decir, hemos puesto entusiasmo y lo que se ha podido y ha estado a nuestro alcance, para comenzar la verdadera labor de cultura.

La Universidad inició su labor de cultura general en el año lectivo que hoy termina, con un ciclo de conferencias sobre “Ética Profesional” que fue dictado de junio a julio por el Dr. Albert Walter Stabel. En este ciclo se profundizó sobre el “Concepto del Trabajo”; se hizo una relación histórica del mismo, y se dio a su naturaleza la aplicación que como aptitud debe tener en el hombre para que éste cumpla su función social.

El Licenciado Mario Monteforte Toledo ocupó la tribuna universitaria: discursivo y penetrante en su exposición, este hombre ha dedicado su vida intelectual al género de la novela y ha participado en la alta política de su país con desinterés, pero también con gran amor patrio. Monteforte Toledo disertó sobre la obra y la influencia de Ezra Pound y de Dylan Thomas en la poesía anglo-sajona. Habló sobre las corrientes actuales en la novela y el cuento mexicano. Hizo un enfoque sobre tres problemas fundamentales dentro del panorama sociológico centroamericano; en su última conferencia hizo un análisis sobre la función de la Universidad en los campos de investigación hablando de la preparación de los dirigentes del pueblo como fin primordial de la misma. Marcó un grado de entusiasmo máximo y como consecuencia, dejó una inquietud bastante grande en nuestro ambiente la Mesa Redonda que con escritores de El Salvador se llevó a cabo el 13 de julio del año próximo pasado con ocasión de la visita de Monteforte Toledo a nuestra Casa de Estudios. Esta Mesa Redonda tuvo como tema central "La Problemática de la Novela y el Cuento Centroamericano". "Regionalismo y universalismo", "Realismos y Problemas de la forma". "El Libro y su Mejor Difusión". Tiempos hacía ya de que nuestro Paraninfo Universitario no acogía una cantidad de hombres de intelecto, así como personas a quienes las lides del pensamiento, los junta en un solo haz para discutir, para proyectar ideas, en fin, para dar de sí lo que en tanto tiempo se había sentido cobijado bajo un ropaje de timidez pensando que no teníamos valores en nuestro medio. Esta vibración del espíritu dejó remojado el suelo de nuestro campo universitario.

La Facultad de Humanidades contribuyó en forma efectiva en ocasión de su 10º aniversario, para organizar en el mes de octubre una serie de conferencias en que se dio a conocer la obra de Edmundo Husserl el más famoso de los discípulos de Brentano y la de Henri Louis Bergson que como dice el Sr. Decano de Humanidades, es el hombre de mayor originalidad y altura en la corriente de la filosofía de la vida.

En el mes de noviembre se oyó resonar en nuestro Claustro de Estudios la palabra del destacado intelectual centroamericano Miguel Ángel Asturias, quien con la fluidez que lo caracteriza, dejó una honda impresión entre quienes le escucharon en el desarrollo de su tema "Introducción a la Novela Latinoamericana", conferencia con la cual inició el ciclo universitario. No podía menos de dejar constancia, al referirme a este destacado intelectual, del hecho de que el estudio de

la novela centroamericana, a través de una Mesa Redonda con escritores salvadoreños, fue también otro reguero de inquietudes en el campo de nuestra vida universitaria.

Miguel Angel Asturias dejó un recuerdo permanente entre los que escucharon sus sabias conferencias.

Tuvimos también en este mes de noviembre el honor de acoger en el seno de nuestra Alma Mater al ilustre sociólogo mexicano Leopoldo Zea, quien con sus dos conferencias "Latinoamérica y el Mundo" y "Qué Quiere Latinoamérica" dejó en nuestro ambiente, muy bien sentido su nombre como recio intelectual de las generaciones de hoy día.

Otro eminente conferenciante también dejó escuchar su voz en nuestros estrados universitarios, y me refiero al Dr. Emilio Abreu Gómez, quien con su estancia en nuestro suelo patrio, ya a estas horas se le estima, se le quiere y se le aprecia como un hombre de vasta cultura. En el mes de enero de este año a partir del día 26, inició un cursillo sobre temas literarios que fue desarrollado en el lapso de tres semanas; además, en el mes de febrero del año en curso, dictó un cursillo sobre literatura indígena Maya-Quiché, con los temas: El Popol-Vuh, Los Libros de Chilam-Balam y Folclore Maya-Quiché.

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en concordancia armónica a las labores del Rectorado, tuvo también destacada participación en estas actividades del orden de la cultura, al hacer concurrir connotados catedráticos internacionales, quienes hicieron uso de la palabra para desarrollar interesantes temas: Fernando Flores García disertó sobre "Problemas Derivados del Jurado Popular" y "La Prueba en Materia Civil". El Lic. Juan Pérez Abreu, el Lic. Fernando Cámara Barbachano y el Arq. Mauricio Gómez Mayorga, abordaron, por su orden, los temas: "El Urbanismo y El Derecho", "El Urbanismo y la Sociología" y "El Urbanismo y la Arquitectura". El eminente jurista y expositor chileno de reconocida autoridad continental en Derecho Civil, Manuel Somariva y Undurraga, habló sobre "El Concubinato y sus Efectos Jurídicos" e "Instituciones que Tienden a Moralizar las Relaciones Jurídicas". Don Emilio Abreu Gómez habló sobre "El Corrido Mexicano" y la "Evolución de la Novela Mexicana". Con el patrocinio de la ODECA se presentó al distinguido penalista y criminólogo guatemalteco Dr. Benjamín Lemus Morán, quien dictó: "Bases para una Reforma Penal en El Salvador" y "Diferentes Aspectos de la Criminología".

La Facultad de Medicina patrocinó seminarios que estuvieron a cargo de destacados profesionales. Contó con la visita del reconocido médico norteamericano, Doctor en Filosofía y Ciencias y Director-Médico de la Eastman Kodak, Dr. Manuel O. Zariquiey, quien disertó sobre: "Como Preparar una Conferencia Ilustrada" y "El Hechizo de la X". Los Dres. Caldeyro Barcia y Posseiro, del laboratorio de Fisiología Uterina del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Uruguay, vinieron a impartir un interesante curso de 12 clases sobre Fisiología Uterina, que fue de mucho provecho para estudiantes y profesores. La Dra. Edith Potter, Anatómo-Patóloga de la Universidad de Chicago, y ampliamente conocida en el mundo científico, dictó una importante conferencia sobre Natalidad.

La Sociedad de Estudiantes de Medicina "Emilio Alvarez" con el fin de promover entre el estudiante universitario una inquietud que pretenda la adquisición de mayor sentido humanístico, cívico y social, patrocinó conferencias que fueron dictadas por los Dres. Alejandro Dagoberto Marroquín, Julio Fausto Fernández y Manuel Luis Escamilla, quienes trataron temas de cultura relacionados con la Medicina.

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura tuvo en su seno al Arquitecto Reginald R. Isaac, Jefe del Departamento de Planificación Regional y Urbana de la Universidad de Harvard, quien dictó una conferencia sobre: "Planificación Urbana".

En las Facultades de Ciencias Químicas, Odontología y Economía, también se hizo notorio el movimiento de superación cultural.

Dentro de las nuevas corrientes que la Universidad de El Salvador tiende a encauzar, está precisamente la que lleva al pueblo el néctar de la ciencia y del saber y que, no por ser temas sencillos, dejan de tener un interés en todas las clases sociales del país. La Rectoría en este sentido no ha escatimado esfuerzo alguno, sino que más bien ha sobrepasado enormes valladares, para dar cima a este objetivo con lo cual cumple la Universidad su verdadero fin.

Se organizaron durante el año varios cursillos para obreros, los cuales para no cansar vuestra paciencia me permitiré citar en abono a una ilustración efectiva, los siguientes: uno que desarrolló el tema "El Alcoholismo y la Manera de Curarlo", el cual estuvo a cargo, en sus diversas exposiciones, de la Licenciada en Psicología de la Universidad de Ginebra, Sra. Ofelia Rivera de Beinal; otro cursillo para obreros y con el fin de conmemorar el año mundial de Salud, se dictó de parte del Dr. Albert Walter Stahel, uno sobre "Higiene Mental".

En la actualidad se desarrolla un cursillo sobre Relaciones Humanas el cual está a cargo de la Prof. Marina de Quezada.

Todas estas manifestaciones de la función que se desarrolla en la Universidad, son precisamente las que nos llevan a pensar que nuestro más alto Centro de Estudios, desea acoger dentro de su seno a todos los hombres que, sin distinción alguna, quieran abreviar en las fuentes del saber.

La Facultad de Humanidades, rectora en el pensamiento universitario, ha organizado actividades similares para poder lograr la expansión y conocimiento de la cultura. Los "Orígenes y Caracteres de la Cultura Salvadoreña" fue dictado en 15 lecciones, por el Dr. Pedro Geoffroy Rivas. Un cursillo de cultura general (letras, filosofía e historia), se desarrolló en la ciudad de San Vicente, con el concurso de seis estudiantes de cursos superiores, patrocinado por esta Facultad "La ayuda Técnica en Educación Parvularia", fue el tema central de un cursillo dictado por catedráticos de la Escuela de Ciencias de la Educación para maestros. "El Ser y los Seres en la Filosofía de Santo Tomás", en 10 lecciones, fue expuesto por el Pbro. y Dr. Francisco Pecorini Letona. El Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín, en diez lecciones, expuso "La Introducción a la Filosofía de Augusto Comte".

Todo ello nos da a conocer el índice de inquietud con que la Universidad ha querido volcarse al pueblo.

La Universidad piensa además, a través de sus autoridades, extender su círculo de acción en el campo de la cultura y, con ese efecto, se invitó al eminente musicólogo austriaco Dr. Kurt Pahlen, quien disertó en tres ocasiones sobre el tema "Música y Sociedad". Su presencia entre nosotros hizo confirmar lo que, desde varios meses atrás, la Rectoría estaba tratando de convertir en realidad, es decir, me refiero a la creación del Departamento Universitario de Música.

Se ha pensado que una Universidad no concreta su función en forma integral si también no se lanza a la investigación del espíritu a través de la música. Ya las legendarias Universidades europeas, —el tipo de Universidad anglo-sajona y muchas de la América Latina— han ensayado el desarrollo de esta actividad con función de pensamiento universitario. La nuestra que quiere colocarse a la vanguardia de otras de avanzada, ya aprobó la creación de su Departamento de Música y ha organizado el Coro Universitario, el cual, no obstante su reciente organización, y ser ésta su primera presentación, no me dejaréis men-

tir que comienza con calidades extraordinarias. ¡Perdonad señoras y señores si por querer decir la verdad me presento afamando lo que tenemos...!

Adscrito como Departamento de la Facultad de Humanidades, trabaja el Teatro Universitario; éste en su organización y desarrollo, está supeditado a la dirección del Profesor André Moreau, y ya comienza, dentro de nuestro ambiente artístico, a descollar por la calidad de algunos actores en el desempeño de sus respectivos papeles. El Teatro Universitario presentó en escena "El Banquete" de Platón en lectura dramatizada y con un reparto en donde sólo participaron estudiantes de Filosofía. Cabe hacer mención que es la primera vez que en la Universidad se dramatiza una obra filosófica, también se llevó a escena, con la colaboración de la Sociedad Coral Salvadoreña y la Orquesta Sinfónica del Ejército, la representación de la obra más perfecta del Teatro Griego: "Edipo Rey" de Sófocles. Hay que mencionar aquí también que esta es la primera vez que se lleva a escena una obra griega en la historia de El Salvador.

Se han presentado las obras "La Alondra" de Jean Anouilh, en el Teatro Nacional, en el Teatro Arce de Sonsonate y por Televisión; "El Médico a la Fuerza" en la ciudad de Apopa y en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; y en la misma Facultad también se presentó "El Paraíso de los Imprudentes" de nuestro compatriota Walter Béneke. Asimismo se representó la pastorela del padre Trinidad Reyes, "Elisa", en el Palacio Arzobispal y en Televisión.

Actualmente se está desarrollando la temporada de teatro y se han presentado las obras antes indicadas, además de otras nuevas. Están próximas a estrenarse: "Calígula" de Albert Camus; "Funeral-Home", de Walter Béneke; "Estampas del Pöpol Vuh", "Fuenteovejuna" de Lope de Vega, y "El Hombre, la Bestia y la Virtud" de Luigi Pirandello.

Todas estas obras comienzan a ambientarse a través de la actividad teatral desarrollada por la Facultad de Humanidades.

Esto y algo más se ha hecho de cultura en nuestra Universidad durante el presente año lectivo. Pero... la formación integral del estudiante para convertirlo en un profesional completo, se concluye con otra tarea ingente realizada a través de otros departamentos adscritos a nuestra Universidad.

Existe la Editorial Universitaria que ha continuado desde su fundación, durante el rectorado del Dr. Romeo Fortín Magaña hasta

nuestros días, su labor de divulgación científica y literaria. Entre los libros que se han impreso en esta Editorial están: Investigación Sociológica de Panchimalco, por el Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín; El Juicio Ejecutivo en la Legislación Salvadoreña del Dr. Humberto Tomasino; del Dr. Hugo Lindo se ha editado "El Divorcio en El Salvador"; "El Sobreseimiento en Materia Criminal", que tiene como autor al Dr. Arturo Zeledón Castillo. Se ha editado la obra "Historia de las Instituciones Jurídicas", Tomos I y II, del Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz; la recopilación de artículos de don Alberto Masferrer bajo el título de "Patria", llevada a cabo por el Dr. Pedro Geoffroy Rivas; y del Dr. Salvador Morán Calderón se ha impreso "Anatomía, Fisiología e Higiene".

En los talleres de la Editorial Universitaria se han impreso publicaciones en forma de revistas tanto de la Academia Salvadoreña de la Lengua, como de la Rectoría, de las Facultades y de las distintas Asociaciones Estudiantiles.

Se ha comenzado la publicación de una serie de folletos bajo el nombre de Cuadernos Universitarios los cuales divulgan temas de interés cultural tanto en el sector profesional como en las demás agrupaciones sociales que existen en el país. A este respecto tenemos por ejemplo "El Recurso de Casación en Materia Penal" del Dr. Rafael Ignacio Funes; y "Moral Profesional" del Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz.

La Librería Universitaria así como la Biblioteca Central de la Universidad han tenido gran movimiento en el lapso comprendido en esta Memoria, la primera demuestra su actividad al establecer que las ventas en libros asciende a la suma de ₡ 42.933.18 y la compra de textos en Editoriales extranjeras asciende a ₡ 49.799.06. En cuanto a la Biblioteca sus salas de lectura se vieron concurridas con un número total de 6.429 personas.

La labor de investigación que desarrolla la Universidad, aunque sencilla al principio, comienza a tomar envergadura. Esta labor se desarrolla primordialmente a través del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas, organismo que para cumplir en mejor forma sus actividades científicas está asesorado por un Consejo que tiene a su cargo el planeamiento de la investigación científica y que está integrado por el Rector de la Universidad, los Decanos de las Facultades, el Director del Instituto Tropical y el Secretario General de la Universidad.

El Instituto ha contado con la visita de varios científicos entre ellos el distinguido edafólogo Dr. Hans Glinge quien concluyó sus

trabajos de investigación sobre nuestros suelos; el citólogo Dr. Niilo Eelis Virkki, quien lleva a cabo un trabajo sobre los insectos útiles y perjudiciales a la agricultura; el Ing. Eberhard Muller ha terminado sus estudios que realizó sobre las minas de plata de Montecristo (San Miguel). Investigaciones entomológicas sobre cisomélidos han hecho el Dr. Jean Bechyné y su señora Bohumila Bechyné, quienes han coleccionado aproximadamente 20.000 ejemplares de la especie, de la cual quedará en nuestro patrimonio universitario una colección completa con la que se podrá presentar una interesante exposición.

La Rectoría preocupada por darle una mejor dirección a las actividades del Instituto a que me refiero, dictó acuerdo creando además de los departamentos existentes, el de Zoología y Botánica y el de Investigación Nutricional. Al frente de este último departamento se nombró al Dr. Joseph S. Somet, quien desde antes había comenzado una investigación sobre la harina de pescado en el tratamiento y prevención de la mala nutrición proteica en los seres humanos. Creemos que con estos estudios la Universidad contribuirá en forma prominente a lograr la solución de un problema que es de gran preocupación nacional. Podemos asegurar que varias instituciones comerciales y benéficas de nuestro país, así como otras de norteamérica, están interesadas en conocer conclusiones que se obtengan de esta investigación.

Como punto importante dentro del programa de investigación universitaria se ha creado el Instituto Tecnológico con el fin de facilitar la preparación del personal especializado en materias básicas de enseñanza universitaria, logrando así con esta tecnificación, una mejor docencia en las diferentes facultades que integran la Universidad, con beneficio verdaderamente positivo a favor de los estudiantes. Estos son puntos preponderantes en el campo de la investigación, modalidad nueva en la actividad universitaria es enfocada por las actuales autoridades en toda su intensidad.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En el año lectivo 1959/1960 la Universidad estuvo regida en sus actividades por el Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz en su calidad de Rector, habiendo ocupado la Rectoría por breves días, el ViceRector Dr. José Enrique Córdova, mientras duró la ausencia del titular con motivo de formar parte de la Delegación que asistió a la III Asamblea General de Universidades de Latinoamérica, que se llevó a cabo en la

ciudad de Buenos Aires. La Secretaría General estuvo a cargo del que ahora tiene el honor de dirigiros la palabra. La Fiscalía General estuvo desempeñada al principio por el Dr. Guillermo Hidalgo Qüehl, pero por renuncia que éste interpuso, a partir del 1º de junio del año próximo pasado, desempeñó ese cargo interinamente el Dr. Jorge Alberto Barriere por disposición del Consejo Superior Universitario, y últimamente la Asamblea General Universitaria lo nombró con calidad de propietario. El régimen directivo de los Decanatos de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Medicina, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Químicas, Odontología, Humanidades y Economía, estuvo a cargo de los Dres. Adolfo Oscar Miranda, José Kuri, Ing. Baltasar Peila, Francisco González Suvillaga, René Ricardo Sosa, Manuel Luis Escamilla y Jorge Sol Castellanos, respectivamente.

El Consejo Superior Universitario celebró 21 sesiones durante el período que abarca esta Memoria y digno de mención es que a todas las sesiones que fueron citados los señores Consejales, éstos asistieron no sólo con puntualidad, sino con sentido de responsabilidad en el desempeño de sus cargos.

RELACION INTERNACIONAL UNIVERSITARIA

La Universidad como todo ente jurídico está en la necesidad de mantener relaciones con organismos de su misma naturaleza, de lo contrario su función queda limitada al campo estrecho que le impone su recogimiento.

La Universidad de El Salvador reconociendo esta necesidad a través de su Rector ha enfilado su política en relación con este aspecto, tratando de concurrir a los eventos internacionales en que se discuten los problemas universitarios. El 15 de mayo del año próximo pasado, la Universidad de El Salvador concurre a la IV Reunión de Rectores de las Universidades de Centro América, la cual se llevó a cabo en León, Nicaragua, desde esa fecha al 17 del mismo mes. Como resultado de este evento y para beneficio de nuestra Universidad, se designó como sede para la próxima reunión a nuestro país. Este Congreso se llevará a cabo del 23 al 25 de junio del corriente año. La delegación asistente estuvo integrada por el Sr. Rector Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, los Decanos de las Facultades de Medicina y Humanidades, Dres. José Kuri y Manuel Luis Escamilla, respectivamente, el representante estudiantil Br. Ramón Avalos y el Secretario General.

En ocasión de la III Asamblea General de Universidades de América Latina que se reunió en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, del 20 al 27 de septiembre del año pasado, nuestra Universidad se hizo representar por medio de su Rector Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, del Decano de Humanidades Dr. Manuel Luis Escamilla, del representante estudiantil Br. Ramón Avalos y del Secretario General.

A esta Asamblea se presentaron por parte nuestra dos ponencias: una que estudiaba la integración de los Ciclos de la Educación; y la otra que enfocaba el sugestivo tema de la Selección Vocacional y Orientación Profesional de los estudiantes que ingresan a las Universidades, tema que incluye en su contenido un problema palpitante de actual discusión universitaria. Ambas ponencias tuvieron acogida en el seno de la Asamblea y formaron documentos de trabajo para estudio de las respectivas Comisiones.

En esta Asamblea fue relevante el papel que le tocó jugar a nuestra Alma Mater, al designarse al Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz para que integrara como Presidente el Comité de Credenciales, juntamente con los Rectores de las Universidades de Venezuela y de la Nacional del Litoral de Argentina. El texto del informe emitido por dicha Comisión, atendiendo a la importancia que como documento histórico tiene, me permito transcribirlo literalmente así: "INFÓRME DE LA COMISION DE CREDENCIALES.—La Comisión de Credenciales designada por el Consejo Ejecutivo e integrada por los suscritos, Rectores de la Universidad de El Salvador, de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Nacional del Litoral, reunidos en el local sede de la III Asamblea General de la Unión de Universidades de la América Latina, el 20 de septiembre de 1959, ha examinado los poderes presentados por los respectivos delegados, encontrándose ajustados a las disposiciones estatutarias. De la revisión efectuada se encuentra que han enviado delegaciones 51 Universidades asociadas sobre un total de 70 que integran la unión; participaron, además, 8 Universidades no asociadas; 5 invitadas especiales, y 8 delegados observadores. Se anexa lista de las delegaciones correspondientes, observándose que de las delegaciones enviadas por las Universidades asociadas, 49 deben ser aprobadas sin objeción alguna. Considera la comisión que las delegaciones de la Universidad de Santo Domingo y de la Universidad Nacional de Asunción ameritan un estudio más detallado, por lo cual aplazan su decisión al respecto hasta la próxima sesión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 23 de septiembre a las 18 horas. Firmado *N. Rodríguez Ruiz. Francisco Venanzi. Josué Gollán*".

Oído el dictamen anterior y después de dar su opinión varios representantes a la Asamblea, ésta se pronunció en los siguientes términos: "La Tercera Asamblea de Universidades de América Latina, vistos los antecedentes enunciados resuelve: no admitir a las delegaciones de las Universidades Nacional de Asunción y de Santo Domingo, por no reunir las mismas condiciones que requiere el cumplimiento de la Carta vigente (artículo 1º a, b, c, d y e), dejando en suspenso el ejercicio de sus derechos. Expresan su confianza de que en el más breve plazo, las Universidades mencionadas puedan recuperar su autonomía y ejercicio de libertad de cátedra, defendiendo plenamente los derechos humanos y la dignidad republicana, conforme su ilustre tradición los señala".

Como podéis ver de este informe, así quedó sentada la verdadera posición democrática de las Universidades de Latinoamérica, y por ende, la posición destacada de nuestra Universidad. Consecuencia de esta actitud relevante ha sido en parte la base para que nuestra Universidad sea designada sede para organizar y llevar a cabo la primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Ciencias y Letras (Humanidades, Filosofía y Letras), lo cual estimula la categoría universitaria de nuestra Institución.

Además de estas posiciones que son como he dicho destacadas para la Universidad de El Salvador, ésta se ha hecho representar en diferentes congresos científicos y culturales, así:

El Dr. Juan Allwood Paredes, Catedrático de la Facultad de Medicina, como representante especial ante la II Conferencia Mundial de Educación Médica, donde se discutió un trabajo presentado por el mencionado académico.

El Sr. Decano de Odontología Dr. René Ricardo Sosa y los Catedráticos Sres. Drs. Adriano Vilanova y Ernesto Romeo Hernández, asistieron al Tercer Congreso de la Federación de Odontología de Centroamérica y Panamá y Mesa Redonda de Educación Dental, que se celebró en Tegucigalpa, Honduras.

El Dr. Arturo Zeledón Castillo, Catedrático de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, concurrió al Primer Congreso Mexicano de Derecho Procesal que tuvo verificativo en la ciudad de México.

El Dr. Mauricio Méndez Oliva, Profesor de la materia de Odontopediatría, al Primer Congreso Panamericano de Odontología Infantil

y Tercera Reunión del Consejo Panamericano de Odontopediatría que tuvo lugar en Bogotá, Colombia.

La Dra. María Isabel Rodríguez, Profesora de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina asistió a la Reunión de Sociedades Federales de Biología Experimental, en donde presentó un trabajo de investigación realizado en el Departamento de Fisiología de nuestra Universidad.

El Prof. Ricardo Trigueros de León, Director Interino de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Humanidades, concurreó al Seminario que se llevó a cabo en la Universidad Central del Ecuador, para analizar y programar las actividades académicas del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, Institución que fundó aquella Universidad por iniciativa de la UNESCO y del gobierno ecuatoriano.

Pocos días hace que surcaron el espacio los Dres. José María Méndez, Manuel Arrieta Gallegos y Arturo Zeledón Castrillo, para asistir a la Primera Mesa Redonda Centroamericana de Derecho Penal, auspiciada por el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, en el cual nuestra delegación ha presentado ponencias que fueron parte de los trabajos de agenda en ese Congreso.

La Universidad también con el fin de poder lograr la preparación más efectiva tanto del personal docente como del elemento estudiantil, haciendo un esfuerzo dentro de sus posibilidades económicas, llevó a cabo el programa de asistencia técnica en la forma que a continuación expreso:

En la Facultad de Medicina se designó al Dr. Ricardo S. Quesada para que hiciera estudios especializados sobre Circulación Extracorpórea, en el Departamento de Fisiología de la Clínica Mayo de los Estados Unidos de Norte América.

Al Dr. Fabio Castillo para que realizara estudios en el Instituto de Investigaciones Cardiovasculares de la Universidad de California.

Al Dr. Joaquín Coto se le encargó realizar estudios sobre organización de Escuelas de Tecnología Médica en la ciudad de Chicago.

Y para que hagan estudios de especialización en diversas ramas de la ciencia médica fueron designados los Dres. Félix Raúl Betancourt, Juan Héctor Berríos, Julio César Ruiz y Rafael Antonio Cedillos.

Al Br. Mauricio Ramírez Hidalgo se le designó para que hiciera estudios especializados sobre Bacteriología en Puerto Rico.

En la Facultad de Humanidades se concedió ayuda a la Srta. Lucía Moreno y al Sr. José Humberto Velásquez para que asistieran a los Cursos de Verano que tuvieron lugar en Quito y que fueron dictados por la Universidad Central de Ecuador.

En la Facultad de Economía se concedió ayuda a los Sres. Godofredo Calderón y al Sr. Raúl Antonio Góchez, al primero para que efectúe estudios sobre Administración de Negocios en la Fundación "Getulio Vargas", de Sao Paulo, Brasil; y al segundo para que haga estudios especializados sobre Economía en los Estados Unidos.

En la Facultad de Odontología al Dr. Ernesto Romeo Hernández, Profesor de la Cátedra de Medicina Oral, se le designó para que asistiera al Curso de Post-Graduados que sobre esa materia dictó el Dr. Emmanuel Cheraskín en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En la Facultad de Ciencias Químicas se ha designado al Dr. Roberto Machado para que realice un viaje de observación al Instituto Tecnológico de Monterrey, México, para estudiar el sistema de enseñanza que se emplea en Química Orgánica Sintética, especialmente en lo referente a la obtención de hormonas; con igual propósito también visitará la Universidad Autónoma de México, D. F.

ASPECTO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

Uno de los problemas que la Universidad tiene en mente llevar a cabo para lograr una funcionabilidad efectiva en la consecución de sus objetivos, es la de establecer el profesorado a tiempo completo, así como también conseguir que el alumno dedique en su totalidad su vida de estudios a la investigación de los diversos aspectos que comprende la profesión que ha escogido. Este problema como ya he dicho está surgiendo como una ingente necesidad que debe satisfacerse a la mayor brevedad posible. Para ese efecto, el Sr. Rector dedica todos sus esfuerzos a fin de obtener una coordinación efectiva del aspecto económico con el administrativo. En algunas Facultades existe ya en parte la cátedra a tiempo completo; en otras la necesidad ha surgido y se está estudiando la forma de darle una solución efectiva. Con el objeto de lograr que también el estudiante aproveche a tiempo completo sus estudios se ha comenzado por seguir un plan inicial que tienda a orientar la vocación del alumno y al mismo tiempo capacitar a los que ingresen a nuestra Universidad en forma tal que entren con conocimientos que los habiliten a tener una cultura pre-universitaria básica

para la comprensión de la enseñanza profesional; en este sentido la Rectoría patrocinó con entusiasmo los cursos de orientación vocacional y capacitación profesional que se llevaron a cabo en las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Químicas en donde los futuros universitarios a través de un curso de ocho semanas asimilaron para su beneficio, los conocimientos que constituyen los elementos de la profesión que desean seguir.

CUPO Y POBLACION ESTUDIANTIL

El movimiento demográfico dentro de la Universidad tiene sus aspectos interesantes, dignos de hacerlos saber para un conocimiento más exhaustivo de la labor universitaria.

El Sr. Rector ha puesto especial empeño en el sentido de lograr, a costa de cualquier sacrificio, el aumento de los cupos en las distintas Facultades. La gestión de la Rectoría en este sentido tiene su razón de ser, porque el número de Bachilleres que salen titulados de los diversos planteles de la República llegan a un número bastante crecido y se nota con tristeza el que por la escasez de medios económicos o, mejor dicho, por estrechez presupuestaria nuestra Casa de Estudios se ve en la penosa situación de no poder albergar a todos los alumnos que tienen aspiración de lograr una superación cultural.

A pesar de todo, como he dicho, los cupos señalados para el año que terminó, fueron los siguientes: en Jurisprudencia y Ciencias Sociales se admitieron 160 alumnos; en Odontología 30; en Economía 160; en Medicina 61 repartidos así: 15 en la Facultad de Tecnología Médica y 46 en la Escuela de Medicina; en Ingeniería y Arquitectura se admitieron 100 alumnos, número que se fraccionó así: 20 para la Escuela de Agronomía, 20 para la de Arquitectura, 10 para la Escuela de Electromecánica y 50 para Ingeniería Civil. La Facultad de Ciencias Químicas recibió en el primer año 100 alumnos, de los cuales 80 se repartieron en las Escuelas de Química y Farmacia, Biología y Química Industrial y 20 para la Escuela de Geología. La Facultad de Humanidades concedió un cupo de 180 alumnos, ingresando éstos en número de 30 en cada una de las Escuelas de Filosofía, Letras, Ciencias de la Educación, Historia y Ciencias Sociales, Psicología y Periodismo.

Me parece del caso, distinguido Auditorio, dejar constancia que el número total de alumnos matriculados en la Universidad en el año

lectivo 59/60, fue de 2.110 personas, repartidas en las diferentes Facultades de la Universidad y aprovecho la ocasión para hacer resaltar el hecho de que comparada esta cifra con la del año anterior, encontramos que la matrícula del 59/60 sobrepasó en 227 alumnos a la del 58/59; esto refleja en forma indubitable de que la Universidad aumenta sus esfuerzos porque crezca el número de personas que desean educación universitaria.

ASPECTO ECONOMICO

Lástima grande que las cosas del espíritu y el intelecto no pueden atenderse por sí solos en razón de su propia funcionabilidad, sino que para su consecución se requiere de medios económicos suficientes que faciliten y allanen los caminos por donde transitan los hombres de cultura.

La Universidad ha vivido momentos de angustia económica, y cual si fuera una miserable, ha tenido que acudir con decoro y dignidad a pedir lo que le corresponde y le pertenece.

Las autoridades universitarias en general, y especialmente el señor Rector, han tenido en mente durante el período lectivo que hoy finaliza, ampliar hacia nuevos derroteros la función social de nuestra Alma Mater. Esto, aunado al hecho de que año con año crecen las necesidades universitarias, han sido las razones del por qué se presentó un proyecto de Presupuesto a las Autoridades Gubernamentales para el año que hoy corre, que ascendía a la suma de ₡ 3.877.680, suma que se había proyectado repartir en forma equitativa entre las diversas Facultades y Departamentos, tomando en cuenta no solo el aspecto de actividad tradicional universitaria, sino que también el hecho de llegar a la investigación científica mediante la creación de departamentos constituidos para ese fin, y además lograr también el establecimiento de cátedras a tiempo completo.

El Presupuesto actual marca una suma igual al que rigió el año próximo pasado. Realmente así, la Universidad no puede menos que ajustar sus propios esfuerzos a un campo estrecho y limitado, con el consiguiente prejuicio de lamentar la falta de ingreso de muchos estudiantes a las aulas universitarias, y como consecuencia ineludible, también, el no poder superar los estrados a que desde hace tanto tiempo, ha estado supeditada la Universidad.

Creemos sinceramente que si a nuestra Universidad se le dotara

de su propio patrimonio, tal como lo manda la Constitución Política, si se le proporcionara suficiente ayuda económica para el ejercicio de su actividad, hora sería ya en que tendríamos al alumno a tiempo completo dedicado a sus estudios; se habría establecido, como en otras Universidades, la cátedra permanente, con departamentos de investigación, organización de seminarios, publicación de obras sobre puntos de investigación, etc. Y a estas alturas la Universidad habría logrado estar más en contacto con el pueblo dando todo lo que tiene y elevando con dignidad a la persona humana. He afirmado todo lo anterior condicionado a una mejor ayuda económica, porque la Universidad de El Salvador tiene elemento capacitado dentro de sus filas para cumplir esta misión, que hoy por hoy, más que todo, es sacrificio y esfuerzo; estos elementos se han consagrado con renuncia de su propio bienestar y han puesto toda su capacidad en pro de nuestra Alma Mater.

Sin embargo no todo es lamentación en nuestra obra, espíritus comprensivos, pocos por ciertos, han sabido reconocer el esfuerzo de un centro de cultura como el nuestro, y ofrecen su colaboración desinteresada. Sin ánimo de adular y ajeno a toda pompa vana e insubstancial, me he de referir así en forma somera a estos dos hechos concretos: en ofrecimiento espontáneo, claro y terminante de Don Luis Poma de otorgar hasta 20 becas a favor de muchos universitarios que por su escasez de recursos económicos se vean obligados a tener que interrumpir sus estudios y la ayuda que ha comenzado a prestar la Fundación de Sola. Las 20 becas espontáneamente ofrecidas por el Sr. Poma como ya he dicho, vienen a constituir un asidero fuerte para evitar que se malogren elementos intelectuales dentro del estudiantado universitario que, de otra manera, quedarían confundidos en la oscuridad del anonimato, sin que den a la sociedad lo que podrían aportar en beneficio de ella. También no quiero terminar sin antes dejar constancia de agradecimiento universitario a la Fundación de Sola que dentro de sus objetivos tiene, precisamente, el de ayudar en forma económica a muchas de las actividades de nuestra Alma Mater. Estas dos personas han venido a restañar, en nuestro medio, la actitud de indiferencia de quienes por su profesión, por su capacidad moral e intelectual, deberían estar como pioneros en los programas de avance cultural universitario.

Después del siniestro que sufrió nuestra Universidad el 9 de noviembre de 1955, se había tenido como problema la ocupación del predio Universitario con miras a lograr un beneficio a nuestro

patrimonio. Diversos aspectos se habían discutido para lograr este fin; pero lamentablemente ningún acuerdo había tenido práctica realidad. Interesado el Sr. Rector en dar solución pronta y eficaz a este problema, se propuso al H. Consejo Superior Universitario el establecimiento de una Plaza de Parqueo en dicho predio. La Plaza ya está construida; con ello se ha ayudado al ornato de nuestra ciudad capital por parte de la Universidad; se ha quitado el feo aspecto que presentaba ante los ojos de propios y extraños; y apenas concluida ya esa obra, comienza a producir en forma efectiva una renta al Patrimonio Universitario. Esta ha sido de las tantas obras realizadas, la que más resalta, para el conocimiento de nuestra concurrencia.

Perdonad honorables autoridades universitarias, perdonad señoras y señores mi larga y cansada exposición que no ha sido más que una vista a vuelo de pájaro de todo lo que se ha podido hacer y se ha hecho en esta centenaria Casa de Estudios “que solo necesita la mano del Mecenas Generoso, porque ya Minerva —tiempo ha— le dio su inspiración” como dijera nuestro insigne internacionalista Manuel Castro Ramírez.

Habiéis pues comprendido dilecta concurrencia que la Universidad quiere cumplir su misión; que la Universidad ansía llegar a la meta de sus aspiraciones; que la Universidad se inspira en darse al pueblo para redimirlo, como antes dijera, de esa postración en que se encuentra. Esta fue la base de que H. Consejo Superior Universitario, a propuesta de su Rector, dejara constatada con caracteres indelebles de honda inspiración, todos sus anhelos y sus propias inquietudes al adoptar como lema en sus miradas al futuro, la frase que dice “HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”.

HE DICHO.

ROBERTO EMILIO CUELLAR MILLA,
Secretario General.

San Salvador, 2 de mayo de 1960.